

MORFOLOGIA VERBAL EN EL BABLE DE BIMENES*

1. El verbo en el bable de Bimenes presenta una serie de particularidades que lo apartan, no ya de la evolución del verbo castellano, sino del leonés general.

Los más notables de estos fenómenos son los producidos por la inflexión, que actúa sobre las formas verbales con la misma independencia con que actuaba sobre los sustantivos, adjetivos, adverbios, etc. El hecho de que una forma verbal esté incluida dentro de un cuadro flexivo, no es razón suficiente para impedir los efectos de la inflexión, que ejerce sistemáticamente su acción sobre la vocal tónica. La analogía no tiene fuerza suficiente para igualar o regularizar los paradigmas verbales.

Es curioso observar que Rodríguez Castellano, refiriéndose a estos fenómenos de analogía e inflexión en el verbo de Aller (1), dice exactamente lo contrario: Hace notar «el gran papel que ha desempeñado la analogía en el desarrollo flexional del verbo» y añade «que la ley fonética de la inflexión vocálica no se cumple con regularidad en la conjugación. Nosotros nunca hemos podido

* [Este trabajo es un capítulo del estudio «El bable de Bimenes», tesis doctoral presentada por su autora en la Facultad de Letras de la Universidad de Oviedo. Defendida públicamente mereció la calificación de «Sobresaliente cum laude»].

(1) RODRIGUEZ CASTELLANO, *Varietad dialectal del Alto Aller*, página 139.

recoger formas del tipo **fego* por *fago*, ni **paršendo* por *paršando*, siendo la razón de esto, como se verá más adelante, que la final no es lo bastante cerrada para forzar a buscar esa armonía vocálica que es la inflexión».

Esta explicación, si bien es exacta desde el punto de vista fonético—es necesaria la máxima cerrazón para inflexionar a la tónica—no es satisfactoria desde el ángulo etimológico ni fonológico: la / o / final latina, conservada como tal fonema en bable, aunque realizada a veces fonéticamente como [u], no inflexiona a la tónica, pues a pesar de su realización, esa [u] es una variante articulatoria del fonema / o / y ya hemos indicado en otro lugar (2), que solamente el fonema / u / ejerce metafonía vocálica (3).

Así pues, en Bimenes no habría inflexión en las formas personales del verbo, porque no hay -u final absoluta en ninguna de ellas (la -u- de -mus no es final absoluta). En efecto, la metafonía vocálica se da solamente cuando a estas formas personales se les añade un elemento enclítico, que conlleve una -u y que haga de neutralizador de oposiciones fonológicas. Desaparecido este elemento (que es siempre el pronombre masculino -lu, y no el neutro -lo), la forma verbal recobra su estructura primitiva sin inflexionar:

mató/matúlu/matóla
mátu/mótolu/mátola

La mismo podemos decir de las formas no personales:

ganár/ganólu/ganála
matándo/matóndolu/matándola

Únicamente el participio, derivado del acusativo latino (por

(2) Capítulo VII de nuestro trabajo doctoral citado.

(3) Si encontramos inflexionadas algunas palabras que debieran llevar / o / final, es debido a que hubo un cambio de fonemas por analogía con las muchas -/ u / conservadas (v. *Neutro*, Cap. XII, § 4 de nuestra tesis citada). No ocurre lo mismo con la [-i]. Ejerce inflexión, aunque más limitada, sea originaria o secundaria: corre > corri > curri.

tanto con *-u* final) y usado generalmente como adjetivo, se inflexiona independiente de la presencia del pronombre:

enroscóu 'enroscado'
 encantóu
 espetóu
 muírtu
 fíchu...

Queda así suficientemente aclarado que, en efecto, la ley fonética de la inflexión se cumple con toda regularidad en la conjugación.

La alteración de las formas verbales inflexionadas (*tomóbalu / tomába*) parece fonéticamente real, pero fonológicamente la [a] y la [o] son realizaciones de un mismo archifonema invariable, y por tanto no puede hablarse de irregularidades.

Pero si el poco valor de la analogía no queda de manifiesto con las alteraciones de la inflexión, hay otros muchos casos en que es evidente. Por ejemplo, el verbo *facer*, conserva en el infinitivo la [ø] que se pierde en formas como *faen, fai...*; *criar* frente a *criyeme*, no tiene la consonante antihiática que aparece también en *criyu*.

Aparentemente, hay analogía en *l e v a r e > llebar*; *l ÷ v o > l i e b o > llebo*. Sin embargo, no obedece a la analogía, sino a la ley fonética leonesa según la cual se palatalizan todas las *l*-iniciales (cfr. *lladrar, llebantar, llamber*), con la única excepción de *l e g e r e > leer*, probablemente préstamo tardío del castellano e impuesto en la escuela.

VOCES

2. De las dos voces latinas, se conserva con plena vitalidad la voz activa, pero la pasiva apenas se usa; parece desconocerse la composición con el verbo *ser*—base de la pasiva castellana—, hasta tal punto que las formas de este verbo que el castellano considera átonas por su uso constante en perífrases verbales, son con-

sideradas en leonés general como tónicas: $e s > yes$; $è s t > ye$; $è r a m > yera$. . .

Frente a esta pobreza en la flexión verbal, presenta el bable un gran número de posibilidades de voces perifrásticas con verbos que, aparte de su uso independiente con un significado propio, se utilizan frecuentemente desprovistos de todo valor semántico, para señalar la progresión, la continuidad, el comienzo, la reiteración, etc. En este aspecto, el bable queda encuadrado dentro de las lenguas de tipo analítico. Las ideas complejas en las lenguas sin cultivo literario, necesitan varios signos lingüísticos para quedar completamente expresadas: cada uno de sus matices queda encomendado a una palabra distinta, en tanto que en las lenguas ya formadas, un mismo significante puede expresar una idea compleja por medio de lo que pudiéramos llamar signos internos (aspecto, voz, tiempo, aktionsart, etc.)

Las perífrasis más frecuentes en Bimenes, son las formadas con los verbos *tar*, *haber*, *dir*, *llamar*. Todas ellas coinciden en la supresión de las preposiciones que matizan la idea:

que an llebar	'que han de llevar'
tó: matólu	'he de matarlo' o 'tengo de matarlo'
el que te a sanar	'el que te ha de sanar'
boy ber	'voy a ver'
dir comiendo	'empezar a comer'
dir segando	'empezar a segar' o 'comenzar una acción con morosidad'

FORMAS NO PERSONALES

3. *Infinitivo*.—Tres son los tipos de Infinitivo —correspondientes con las 3 conjugaciones a que se redujeron las 4 del latín clásico—: en *-ar*, en *-er* y en *-ir*.

Los infinitivos en *-ar*, son los más numerosos y se trata del sufijo verbal más productivo. Frecuentemente adoptan la forma *-iar*, debido a la *i* epentética que aparece tanto en verbos de origen latino ($c u r a r e > curiar$), como en verbos frequentativos

de indudable origen posterior: de *carre* — *acarriar*; de *pratu* — *apradiar*, *resbariar*, etc.

Los otros dos infinitivos, en *-er* y en *-ir*, se reparten las tres conjugaciones latinas, de una manera un poco anárquica. Los verbos en *e re* siguen perteneciendo a la 2.^a:

tenēre > *tener*
torquēre > *lorcer*

excepto algún caso como *valēre* > *valir*.

Los de la conjugación *-ēre* pasan a *-ir* o a *-er*, indiferentemente, incluso algunos presentan doble resultado:

dicēre > *dicer*,
dicir,
jungēre > *uncer*,
uncir

ringēre > *reñer* y *rancer*
fervēre > *ferber*
cadēre > *cayer*
rodēre > *royer*

frangēre > *frañir*
petēre > *pidir*
vivēre > *bibir*
ridēre > *rir*

Los en *-ire* pueden conservarse en *-ir*:

tussire > *tusir*
venire > *binir*, *bener* (Tavalles)
vestire > *bistir*

o pasar a *-er*:

audire > *oyer*
morire > *morrer* (1)

Un grupo aparte lo forman los verbos con sufijo incoativo *-scēre* > *-ecer*:

miscere > *mecer*
ex-cadēscere > *escaecer*
ex-calescere > *escalecer*
dormiscere > *dormecer*

(1) Que en realidad, como en gallego-portugués, procede de la forma *mōrēre*.

Infinitivo mas pronombre.—La *-r* del infinitivo desaparece por asimilarse al sonido siguiente, siempre que vaya seguido de un pronombre enclítico, cualquiera que éste sea:

pegáme	'pegarme'
llebáte	'llevarte'
dai	'darle'
tomála	'tomarla'
matólu	'matarlo'
dámos	'darnos'
reñébos	'reñiros'
dicéyos	'decirles'

Cuando el pronombre es el masculino de tercera persona, la *-u* final inflexiona a la vocal del infinitivo, transformándola en [ø], si es de la primera, o en [i] si es de la segunda conjugación. Cuando el pronombre es el neutro, con *-o* final, aunque sea cerrada, no se inflexiona el infinitivo:

toos son a llamólu / llamála
to: bílu / to: belø pa creelø «tengo que verlo...»

La *i* del dativo no inflexiona ni a los verbos de la primera ni a los de la segunda:

dai 'darle'
facei 'hacerle'

Frecuentemente, el infinitivo va regido del verbo auxiliar sin preposición (1):

boy dir a castañes
el que te a sanar
ben ber lis pitis

(1) R. MENENDEZ PIDAL, «El dialecto leonés», *Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1906, § 213, pág. 311.

4. *Participio*.—En la primera conjugación, la desinencia del participio pasivo ha quedado reducida a *-ou* en masculino, después de la pérdida de la *d < -t-* intervocálica y de la inflexión de la tónica *-a-*; frente al femenino reducido a [a]:

casóu / casá, 'casado'
 enroscóu / enroscá, 'enroscado'
 estrozóu / estrozá, 'destrozado'
 moyóu / moyá 'mojado'

Se exceptúa *tao* 'estado', nunca usado como adjetivo.

Los plurales hacen *-aqs* los masculinos y en *aes* los femeninos:

casáqs / casáes

Los participios de las otras conjugaciones, adoptan la forma *-iu/-ía/-íqs/-íes*:

unciú / uncía
 uncíqs / uncíes

Algunos participios que se han sustantivado, no llevan *-u* final y por tanto no se inflexionan cuando se utilizan como tales sustantivos:

el segáo
 el ganáo

frente a su uso adjetival: *el prou ta segóu*, 'el prado está segado'. Probablemente se deba a que se trata de sustantivos neutros de materia (1).

En algunos verbos, que por su significado no suelen aplicarse a personas, el participio termina también en *o*, como se debe a su concordancia, únicamente con los neutros de materia: *ferbio*, *mecío*...

(1) v. NEUTRO, Cap. XII, § 4 de nuestra tesis, y el importante artículo de Dámaso Alonso, «Metafonía y neutro de materia en España», *ZfRPh* 74 (1958), p. 1-24.

Los participios irregulares, se conservan con la evolución fonética correspondiente:

dictu > *dichu*
factu > *ficbu*

5. *Gerundios*.—Presentan una -o final, que naturalmente, no inflexiona a la vocal tónica:

llorando
meciendo
encuyendo

Puede llevar pospuestos los pronombres:

encuyéndose
pegándo*i*

Si el pronombre es -*lu* se produce la correspondiente inflexión:

matóndolu/matándola

FORMAS PERSONALES DEL VERBO

6. *Desinencias*.—Las desinencias generales tienen la siguiente evolución:

-m, o > -o
-s > -s
-t > ^o/o
-m u s > -mus
-t i s > -dis > is
-n t > -n

La segunda persona del singular, en los verbos de la primera conjugación cierra la *a* temática en *e*, quedando igualada a la forma de los verbos de la 2.^a v 3.^a; posteriormente, esta *e* se cierra aún más, en *i*: *ganas* > *ganes* (asturiano general en la zona de -*es*) > *ganis*; *comes* > *comis*; *bienes* > *bienis*. Es decir, que estas formas

verbales tienen una evolución similar a los femeninos plurales del nombre, debido a que la terminación es idéntica fonéticamente.

La persona Ellos, tiene también una tendencia a cerrar la vocal temática, llegando a un grado entre [ɛ], [i], según los hablantes, en la primera y en la segunda conjugación, y a una [i] neta en la tercera: *ganɛn, comɛn, bienin*.

La persona Nos conserva íntegra la desinencia latina.

La persona Vos sonoriza la -t- y luego la pierde, quedando reducida a -is.

Las desidencias de perfectos sufren las siguientes modificaciones:

-i > é, í, i
 -st i > sti
 t > ó, o
 -m us > mus
 -st is > stis
 -er unt > n, run

La forma Yo presenta tres soluciones, según que los verbos sean de la primera conjugación, de la segunda y tercera, o perfectos fuertes.

La persona Tú, no tiene ninguna alteración; es completamente desconocido el vulgarismo -stis (1).

La 3.^a persona singular presenta -ó y -o, según se trate de perfectos débiles o perfectos fuertes.

Nos coincide con las desinencias generales.

Vos no sufre cambio alguno, y no admite la posibilidad de una i analógica como en castellano, porque conserva la i etimológica.

La tercera persona plural es la que mayor novedad presenta dentro de este cuadro de desinencias: Tiene dos formas, una que coincide con las desinencias generales -n (*ganán, comièn, binièn*), pro-

(1) V. A. ROSENBLAT, «Notas de morfología dialectal», B. D. H., 2, págs. 222 y siguientes.

bablemente la propia del dialecto, y otra de posible influjo castellano: *-run* (*ganarun, comierun, binierun*).

Desinencias del Imperativo:

Tú, sin desinencia: *gana, cumi, ven*
 Vos: *- a t e > ade > ae > ai: ganái*
- e t e > ede > ee > ei: coméi
- i t e > ide > ie > ii: beníi

7. *La diptongación.*—Los verbos que presentan *o, e* (largas o breves), diptongan normalmente, tanto los en *-ar*, como los en *-er* y en *-ir*. Esta diptongación se verifica siempre que la vocal abierta se encuentra en sílaba acentuada:

priendo prender < *pr ě h ě nd ě re*
bien venir < *v ě n i re*
compriendo comprender < *com p r ě h ě nd ě re*
biendo bender < *v ě nd ě re*
mueya moyar < ** m ō l l i a re*
escuendo esconder < *a b s c ō nd ě re*
muerro morir < *m ō r ě re*
cueso coser < *c o n s u ě re*
cueyo coyer < *c o l l ĩ ĝ ě re*
rueyas royer < *r ō d ě re*
ajuego afogar < ** a f f ō c a re*

Frente a *tengo, como, vengo*.

También diptongan en posición átona por analogía:

cuerría
 cuesía
 ajuegaba
 suañaba,

pero tal diptongación no es constante:

bendía
 royía
 escondía

En los perfectos, presentan diptongo los verbos de la segunda y de la tercera conjugación en las formas Nos y Vos, pero tal diptongo procederá de las formas latinas con -iĭ-:

comiemus — comiestis
 biniemus — biniestis
 biemus — biestis
 diemus — diestis
 naciemus — naciestis
 tubiemus — tubiestis

Los perfectos con [š] no pueden asegurarse que diptonguen: la secuencia fónica [šje] suena igual que [še]: *trišemus* y *trišiemus*.

En la persona El encontramos: *bieno*, perfectamente normal.

8. *Presente*.—Temporalmente, significa, como en castellano, el tiempo limitado por el pasado y el futuro. En sus usos se diferencia de la lengua oficial, en que el presente durativo es sustituido generalmente por la perífrasis «*toy + gerundio*»: *toy trabayandø ena mina* y *toy ganandø...*

Los paradigmas que presentan las tres conjugaciones son:

1. ^a	2. ^a	3. ^a
gáno	cómo	túsø
gánis	cómis	túsis
gána	cóme	túse
ganámus	comémus	tusímus
ganáis	coméis	tusís
gánen, gánin	cómen, cómin	túsin

Los presentes de los verbos en *-cer*, son aquí, y como en todo el leonés, regulares y la terminación etimológica Yo-*sco* se asimiló a Tú-*sces* (1): *tarrezo*, *aborrezo*, *conozo*, *mezo*, *escalezo*.

Otros presentes con resultado diverso del castellano, son los

(1) R. MENENDEZ PIDAL, «Dialecto leonés», § 184.

que tienen yod derivativa: *dy* que da *y*. Estos verbos extienden a toda la conjugación la *y* etimológica de alguna de sus formas:

c a d e o > *cayo, caya, cayía*
a u d i o > *oyo, oyí, oyía*

Atraídos por ellos, otros casos sin yod etimológica en ninguna persona: *royer, rueyas, royo*, donde sin duda la *-y-* cumple también un papel antihiático.

La *-o* final de la primera persona es bastante cerrada, llega a veces a realizarse como una [-u] en el lenguaje rápido. Sin embargo, nunca inflexiona la vocal tónica: *cantø*.

La persona El presenta apócope en algunos verbos: *quier, tien, crez, duel*.

9. *Presente de subjuntivo*.—Presenta los siguientes paradigmas:

1. ^o	2. ^o	3. ^o
gáne	cóma	túsa
gánes	cómas	túsas
gáne	cóma	túsa
ganémus	comiámus	tusiámus
ganéis	comiáis	tusiáis
gánin	cóman	túsan

Coincide con el castellano, con una excepción curiosa debida a un cruce o a una analogía: la persona Tú en verbos de la primera conjugación, cuando se utiliza en frases negativas de mandato, cambia la *-es* en *-as*, sin que haya ninguna razón de tipo fonético que lo justifique. Podría explicarse por ultracorrección, cosa improbable porque no aparece en ningún otro caso. Puede explicarse también por analogía con los otros presentes de Subjuntivo *-comas, pidas-* que terminan en *-as*. Pero lo más probable es que se trate de una causa de tipo funcional: Su uso es muy frecuente como imperativo, en estas formas negativas; como la persona co-

respondiente del Presente de Indicativo, originariamente en *-as*, se cerró en *-es*, la del subjuntivo, para evitar la homofonía cambia a su vez su *-es* en *-as*. Entre *nun te apares* 'no te paras' y *nun lo aparas* 'no lo pares' hay demasiada diferencia para que la lengua pueda admitir una zona ambigua de significado; entre enunciar un hecho objetivo: *ganes munchu* y un mandato *inon lo tiras!* hay una diferencia tan acusada que incluso pertenecen a dos planos diferentes del lenguaje: *Darstellung* y *Appell*. La expresión fonética ha de ser lo suficientemente diferenciada para que suscite una noción u otra. El cambio se da también en otras zonas del asturiano central (zona de plurales en *-es*). En Bimenes se da, a pesar de la ulterior cerrazón de *-es > -is*: *tu ganis*, del Presente de Indicativo.

10. *Imperativo*.—El Imperativo, como en castellano, tiene dos personas, y las demás se suplen con formas de subjuntivo:

gána	cúmi	ben
ganái	coméi	beníi

Este oscurecimiento de la *-e* final en [-i], no se produce en la persona correspondiente del Presente de Indicativo, diferenciándose ambas formas:

ábri / ábre
 bárrí / bárre
 cúrrí / córrre
 cúmi / cóme

Esta [i] secundaria inflexiona la forma Tú de la segunda conjugación: *cumi*, *curri*, *cusí*, cerrando la *o*, sea abierta o cerrada, en *u*. No hay inflexión cuando la vocal radical es una *a*: *barri*, *abri*, *cai*...

En el plural, a pesar de la presencia de la *i* de la desidencia, no se observa inflexión, probablemente debido a la aparición tardía de esta *i* procedente de la *e* originaria. Por otra parte, cuando la *i*

surge (1), se trata de un elemento de diptongo y ya no es en realidad una vocal independiente, sino el matiz final del diptongo o semi-vocal, y quizá por eso esté imposibilitada para ejercer metafonía.

La tercera conjugación, apocopa la forma singular cuando la consonante lo permite:

veni > ben
sali > sal

pero en contra de esta regla están: *tusi*, *pidi*, *bisti*, etc., que no apocopan.

11. *Imperfecto*. —En principio, tiene las mismas desidencias que el imperfecto castellano, en los verbos regulares; pero a consecuencia de ciertos fenómenos de fonética local y de otros comunes al bable central, los resultados actuales ofrecen modificaciones:

ganába	comía	tusía
ganábis	comís	tusís
ganába	comía	tusía
ganábimus	comíamus	tusíamos
ganábiis	comíis	tusíis
ganábēn	comien, comín	tusien, tusín

El hiato *ía* de la desinencia, por palatalización de la *a*, se transformó ya en la Edad Media en *-íe-* (2); en Bimenes solamente en las personas Tú, Vosotros y Ellos. Pero así como el castellano —acentuado etimológicamente en la *í*—redujo el hiato por trasposición del acento sobre la vocal más abierta, dislocación que se mantiene en regiones que conservan *-íe-* en la actualidad (3), nuestro bable conserva la acentuación latina y por tanto el hiato, y solamen-

(1) Debido a la tendencia a resolver el hiato en diptongo: *ee* > *ei*, o a la tendencia a oscurecer la vocal final, tan frecuente en el dialecto.

(2) R. MENENDEZ PIDAL, *Manual de Gramática Histórica española*, § 117₂, p. 307.

(3) R. MENENDEZ PIDAL, *Manual*, 117₂, pág. 309.

te se reduce éste en ocasiones, por desaparición del segundo elemento: *comís, comín, tusín...*

Las segundas personas, de singular y plural, por reducción han llegado a identificarse. Permite distinguirlas, con escaso valor funcional en una conversación rápida, cierta oposición de cantidad, que hace más larga la *i* de los plurales en una pronunciación cuidada:

ganábis / ganábi : s
 comís / comí : s
 tusís / tusí : s

La persona Ellos de los verbos de la segunda y tercera conjugación, por un proceso análogo de reducción, y quizá para reforzar su diferenciación frente a la forma correspondiente del Pretérito Perfecto (2), encomendada solamente al acento (*comien/comién; benien/benién*), han llegado al resultado *comín, benín*, que es el empleado con más frecuencia, coincidiendo con el bable de Cabranes (3).

Al igual que cualquier otra forma, el Imperfecto, que por la ausencia de *-i, -u* finales no presenta metafonía, inflexiona su vocal tónica al añadirle el pronombre enclítico *-lu*, que como siempre, desempeña el papel de neutralizador de oposiciones:

matába / matóbalu
 ganába / ganóbalu
 cantába / cantóbalu

donde la desinencia por ser átona queda inalterada y el cambio fonético se produce en la vocal temática.

En sintaxis, el uso del Imperfecto o Pluscuamperfecto de Indi-

(2) v. «Acento y cantidad», Cap. VI de nuestra tesis.

(3) CANELLADA, *El bable de Cabranes* pág. 38.

cativo, suele confundirse con el del Imperfecto de Subjuntivo, apareciendo frecuentemente estas formas intercambiadas:

Si nun abien tomóu el bino, non cayien
 'si no hubieran tomado el vino no hubiesen caído'
que pena que non abien tao aquí
 'que pena que no hubiesen estado aquí'

Y la terminación *-ara, -iera* conserva aún el valor latino de pluscuamperfecto de Indicativo (1):

ya i lo dišera yo 'ya se lo había dicho yo'

12. *Pretérito perfectc.* —He aquí sus paradigmas regulares:

gané	comí	tusí
ganásti, ganésti	comísti	tusísti
ganó	comió	tusió
ganámus, ganémus	comiémus	tusiémos
ganástis, ganéstis	comiéstis	tusiéstis
ganárun, ganán	comiérun, comién	tusiérun, tusién

Los verbos en *-ar*, apenas se diferencian del castellano. Solamente el oscurecimiento de la *-e* final de la segunda persona singular, frecuente en el dialecto. La persona Nosotros, bien por analogía con la primera singular o por contaminación con otras zonas (2), cierra frecuentemente la *a* en *e*, conviviendo las dos formas: *ganamus* y *ganemus*, si bien es más frecuente la segunda, para oponerla a la persona correspondiente del Presente: *ganamus*. Con esta diferenciación *ganamus / ganemus*, no se da la neutralización presente / perfecto que se da en castellano (3), pero se neutraliza

(1) R. MENENDEZ PIDAL, «Dialecto leonés», § 21, pág. 311.

(2) L. RODRIGUEZ CASTELLANO, *Variedad dialectal...*, § 109, pág. 155. J. NEIRA MARTINEZ, *El habla de Lena*, § 591, pág. 59.

(3) ALARCOS LLORACH, «Sobre la neutralización en morfología», *Archivum*, VII (1957), pág. 12-13.

otra oposición 'presente subjuntivo / perfecto indicativo', estructura sintagmática pertinente en nuestra lengua oficial.

Los verbos en *-er, -ir*, también oscurecen la *-e* de la persona Tú y diptongan la 1.^a y 2.^a del plural, igual que en otras zonas del asturiano, lo que presupone que se derivan de la desinencia *-īī-mus, īīstis* en vez de la reducida *-imus, -istis*, como en castellano (1).

Lo más característico de este tiempo es la reducción de la persona Ellos en las tres conjugaciones: *ganán, comién, tusién*, fenómeno que no ha sido hecho notar en ninguna otra zona del leonés (2).

13. *Perfectos fuertes*.—Aunque son bastantes los perfectos fuertes conservados en el dialecto, son tales sólo en algunas de sus personas, habiendo rehecho un perfecto débil para las demás formas que también eran fuertes en latín. Es decir, las cuatro personas fuertes latinas quedaron reducidas a dos: Yo y El.

No se conserva ningún perfecto fuerte de la primera conjugación (3), puesto que en *dare y stare*, la *a* es radical.

Perfectos en *-ši*:

triši > traxi
 trišístis
 tréšo
 trišémus
 trišéstis
 trišérun, trišén

Además de los terminados en *-xi*, han sido atraídos al esquema, otros como *posui* y **quae si*, y quizá esta atracción «haya sido favorecida por el carácter palatal que tiene la *s* en estas

(1) R. MENENDEZ PIDAL, *Manual*, § 118₃, pág. 312.

(2) Lo que si se registra en el habla vulgar castellana y leonesa es la reducción análoga en perfectos fuertes: *húbon, trájon, estúvon*, etc. A. ROSEMBLAT, «Notas de Morfología dialectal», *BDH*, 2, pág. 220, nota.

(3) R. MENENDEZ PIDAL, *Manual*, § 120, pág. 317.

circunstancias», como dice Rodríguez Castellano respecto del occidente asturiano (1).

Para el perfecto de *facere*, *fiši*, puede aceptarse la misma explicación de su asimilación a los anteriores. Pertenece, sin embargo, al grupo de los llamados «perfectos con inflexión vocalica».

La persona El, idéntica a una de las formas de Lena y a la del Alto aller (NEIRA § 60, pág. 60; R. CASTELLANO, § 11, pág. 159), difiere de otras del asturiano central (CANELLADA, *Cabranes*, pág. 43).

púnši > <i>posui</i>	quíši > <i>*quaesi</i>	fiši > <i>feci</i>
punšísti	quišísti	fišísti
púnšo, pónšo	quišo	féšo
punšémus	quišiémus	fišémus
punšéstis	quišiéstis	fišéstis
punšérun, punšén	quišiérun, quišién	fišérun, fišén

Además existen otros perfectos fuertes con inflexión vocálica:

bini > <i>vēnī</i>	júi > <i>fūī</i>
binísti	juísti
biéno	júe
biniémus	juímus
biniéstis	juéstis
biniérun, binién	juéron

El perfecto de *tener* difiere poco del castellano, salvo la normal diptongación de las personas del plural:

túbi
tubísti
túbo
tubiémus
tubiéstis
tubiérun, tubién

Igual que el resto del bable, no diferencia una acción acabada

(1) RODRIGUEZ-CASTELLANO, *Aspectos del bable occidental*, § 105, pág. 235.

en el presente de otra simplemente pasada, por lo que usa el Pretérito Perfecto simple con exclusividad. El compuesto es totalmente desconocido.

14. *Futuro y potencial*.—No se diferencian del castellano más que en la introducción de una *d* en algunos verbos, analógica a la de transición (*nr* > *ndr*) que se da en otros:

Asi: tenré > tendré
benré > vendré
ponré > pondré

y luego analógicamente:

quedré - quedaría
fadré - fadría

Estos tiempos se emplean poco y son sustituidos por perifrasis.

ALGUNOS VERBOS IRREGULARES

15. *Estar*:

Pte. Indicativo: toy, tas, ta, támus, tais, tan.

Imperfecto: tába, tábes, tába, tábamus, tábais, tábin.

Pte. Subjuntivo: téa, téas, téa, témus, téis, ten.

Pt.º Pd.º: tao.

Hacer

Pte. Indicativo: fágo, fais, fai, facémus, facéis, fáin

Imperfecto: facía, facís, facía, faciámus, facís, facien o facín.

Futuro: fadré o faré, fadrás o farás, fadrá o fará...

Imperativo: fai.

Poner

Pte. Indicativo: póngo, pónis, pon, ponemus, ponéis, pónin.

Imperfecto: ponía, ponís, ponía, poníamus o ponímus, ponís, ponien o ponín.

Pte. Subjuntivo: póngá, póngas, póngá, pongámus o ponguémus, pongáis o ponguéis, pongan o pónguen.

Querer

Pte. Indicativo: quiero (y en elocución rápida *quieo* y *quió*), quies, quier, quere-
remus, queréis, quierin o quién.

Imperfecto: quería, querís, quería, queríamos, querís, querín.

Futuro: quedré, quedrás, quedrá, quedrémos, quedréis, quedrán.

Ptes. Subjuntivo: quiera, quieras, quiera, queríamos, queriáis, quieran.

Imperativo: quíeri y quiri.

Ser

Pte. Indicativo: soy, yes, ye, sómus o sémus, sois, son.

Imperfecto: yéra, yéras, yéra o yía, yéramus, yérais, yérin.

Pte. Subjuntivo: sea, seas, sea, sémus, seáis, sen.

Imperativo: sé.

Tener

Pte. Indicativo: tengo (y por fonética sintáctica: *teo* y *ló*), tiénis, tien, tenémos,
tenéis, tiénin.

Imperfecto: tenía, tenís, tenía, tenímus, tenís, tenín.

Pte. Subjuntivo: tenga, tengas, tenga, tengámos o tenguémos, tengáis o ten-
guéis, tengan o ténguen.

Imperativo: ten

Traer

Pte. Indicativo: tráigo, trais, trai, traémos, traéis, traín.

Imperfecto: tría y traía, trías y traías, tría y traía, traíamos, trais, trián o traían.

Imperativo: trai.

Venir

Pte. Indicativo: béngo, biénis, bien, benímus, benís, biénin.

Imperfecto: benía, benís, benía, beníamos, beníis, benín.